



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

RESOLUCION -D- N°

027-22

16 FEB 2022

Salta,
Expediente N° 12.025/22

VISTO: las presentes actuaciones mediante la cual se realiza la convocatoria a Contratación Directa por Adjudicación Simple por Exclusividad N° 2/22 para la adquisición de un lector digital de exámenes, destinado a esta Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que la presente contratación se realiza en virtud al pedido realizado por la señora Decana, Lic. María Silvia Forsyth, solicitando la adquisición de un lector digital de exámenes, motiva el mismo la gran cantidad de alumnos ingresantes de la carrera de medicina para el periodo lectivo 2022, y la necesidad de una corrección en el menor tiempo posible, lo que exige del uso de nuevas tecnologías para una corrección masiva de exámenes.

Que la afectación preventiva del gasto se realizó considerando una erogación aproximada de **PESOS DOS MILLONES CON CERO CENTAVOS (\$ 2.000.000,00)**, previa verificación del crédito presupuestario en la partida correspondiente y la autorización pertinente de la señora Decana de esta Facultad.

Que se llamó a Contratación Directa por Adjudicación Simple por Exclusividad N° 2/22.

Que se dio difusión en la página oficial de la Oficina Nacional de Contrataciones y pagina oficial de esta Facultad y se curso invitación a firmas del medio.

Que el Acta de Apertura de Ofertas da cuenta de la presentación de la propuesta correspondiente a la firma Empresas de Computación y Servicios S.A.

Que la Unidad Operativa de Compras emite informe, aconsejando la adjudicación por cumplir con los requisitos establecidos, a la empresa **EMPRESAS DE COMPUTACIÓN Y SERVICIOS S.A. CUIT N° 30-70709965-4** por el importe de PESOS UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.572.700,00), por la adquisición del lector digital de exámenes para esta Unidad



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -D- N°

027-22

16 FEB 2022

Salta,
Expediente N° 12.025/22

Académica.

Que se notificó a la firma participante, todo conforme con el Decreto N° 1030/16 Regimen de Contrataciones de la Administración Publica Nacional.

Que consecuentemente, el importe total a adjudicar asciende a la suma final de PESOS UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.572.700,00).

Que el Servicio Jurídico de este Organismo intervino emitiendo dictamen N° 20.621 en el marco de su competencia, conforme los términos del inciso d) del artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado, Decreto N° 1030/16 Art. 17 y Decreto N° 1023/01.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR lo actuado para la Contratación Directa por Adjudicación Simple por Exclusividad N° 2/22, realizada para la Adquisición de un Lector Digital de Exámenes, destinado a la corrección de exámenes de esta Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: ADJUDICAR a la firma **EMPRESAS DE COMPUTACIÓN Y SERVICIOS S.A.** – CUIT N° 30-70709965-4 por un total de **PESOS UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 1.572.700,00)**, por los ítems 1 y 2, ajustándose a lo solicitado y a los valores convenientes.

ARTICULO 3°: IMPUTAR la suma de **PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 1.263.000,00)**, con cargo a la partida específica,



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
 AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -D- N° 027-22

16 FEB 2022

Salta,
 Expediente N° 12.025/22

Inciso 4 Bienes de Uso, Partida Principal 3 Maquinaria y Equipo, y el importe total de **PESOS TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 309.700,00)**, con cargo a las partidas específicas, Inciso 2 Bienes de Consumo, Partida Principal 3 Productos de papel, cartón e impresos, del presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud, con cargo al presente ejercicio.

ARTÍCULO 4°: DESAFECTAR el importe de PESOS CUATROSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CON CERO CENTAVOS (\$ 427.300,00) de la afectación preventiva del gasto, en las partidas correspondientes.

ARTICULO 5°: DESIGNAR a las siguientes personas: Lic. Enzo Goncalvez, Sr. Javier Casula y Sr. Jose Colodro como miembros titulares y al Sr. Miguel Vargas, Sr. Ricardo Ríos y el Sr. Pablo Cruz como miembros suplentes para que integren la Comisión de Recepción que entenderá en la presente licitación.

ARTÍCULO 6°: REGISTRAR y comunicar a las firmas intervinientes, luego siga a la Dirección General Administrativa Económica a fin de que tomen la intervención que le compete.

set

dt

J

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Handwritten signature]

Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa